

CUADRO RESUMEN DE ORDENANZAS PETRA

ZONAS	COEFICIENTE APROVECHAMIENTO NETO MÁXIMO	ALTURAS MAXIMAS		OCUPACION MAXIMA SOLAR	FONDO Y FACHADA MINIMOS	SUPERFICIE MINIMA SOLAR	RETRANQUEOS MINIMOS DE LINDEROS EN SOLAR			MINIMA SEPARACION ENTRE EDIFICIOS MISMO SOLAR	USO VIVIENDA PERMITIDO	USO INDUSTRIAL PERMITIDO	USO PUBLICO PERMITIDO		APARCAMIENTOS
		MTS.	Plantas				%	MTS.	M2				Vías públicas, reserva viaria	Laterales(2)	
ZONA DE SERVEIS	1.3	8	Sot+pb+1p	65	15 fachada 20 fondo	700	10	3	5	6	NO (1)	SI	SI (4)	SI (4)	1 por 100 m2 superf. construida

- (1) Reducido al personal de mantenimiento y retén.
 (2) Se entienden por lindes laterales los que limitan con otras parcelas de la Zona o con la zona de Dominio del Ferrocarril.
 (3) Se entienden por lindes de fondo los que limitan con el exterior de la Zona. La zona de Dominio del Ferrocarril no se considera linde exterior.
 (4) Limitación del uso comercial del 25% del techo total del establecimiento.

SUELO PARA VIVIENDAS EXTENSIVA BAJA	0.8	7.5	pb+1p	40	15 fachada	400	5	3	3		SI				
-------------------------------------	-----	-----	-------	----	------------	-----	---	---	---	--	----	--	--	--	--